

Sesión N° 189
Celebrada el 9 de Junio de 1920.

Presidió el señor Figueroa y asistieron los directores, señores: Barros, Bruna, Edwards, Varas, Soterra, Balle, Rossi, Subercaseaux y Yatchky, y el secretario, señor Furr.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura a la minuta de operaciones efectuadas desde el 2 al 7 del presente, con los siguientes totales:

Descuentos al público:	\$ 1.590.466.13
Redescuentos a los bancos:	15.872.306.02
Otras operaciones:	2.956.978.05

6% para los bancos, 6½% para el Instituto de Crédito Industrial y 4% para el público.

El señor Secreto dió lectura a la siguiente lista de redescuentos a las empresas bancarias del país, al 6 de los corrientes:

N° 1	Banco de Chile	\$ 22.604.239.50
2	Comercial de Valparaíso	145.006.20
3	de Concepción	200.000.
4	de Constitución	73.300.
5	de Valparaíso	1.985.496.70
6	de S. Edwards It.	~
7	Expatios - Chile	8.445.239.19
8	Italiano	3.293.514.78
9	de Staquivilue	~
10	Nacional	18.263.421.65
11	de Iquique - La Unión	243.939.15
12	de Santa Ana, Magallanes	~
13	de Talca	4.495.108.06
14	Regulo Valenzuela It.	~
15	Yugoslavo de Chile	478.226.34
16	American Transatlantic	10.978.392.22
17	Segis Sud Americano Ltda.	1.521.191.11
18	Frances Italiano para la A. del S.	~
19	Gerenciamos de la A. del S.	167.698.85
20	Canadá y Rio de la Plata	~
21	Abcautit de Galicia	432.269.18
22	The National City Bank of N. York	10.031.212.13
23	Costel	\$ 83.358.575.06

Créditos de crédito.

Se dió lectura a la carta N° 342 del Jefe de la oficina de Concepción, por la cual solicita la revalidación del límite de crédito de la firma Gibbs y Cia. en \$ 1.500.000.- y fué aceptada.

Oficina Yaparais. -
Empleados.

Se dió tambien lectura a la carta P. N. 1420 por la cual el Agente de la oficina en Yaparais propone como empleado a la señorita baronesa Detrey Tronche, con un sueldo anual de \$ 4.200.- El Consejo aceptó dicha proposición.

Instituto de Creditos Industrial.

El señor Matte cree que en su calidad de Director de este Instituto está en el deber de rebatir los cargos que, con motivo de la discusión de la ley que autoriza el aumento de su capital, se han formulado en el Senado. - En sesión Senado, dice, cuya mala situación económica es notoria y al cual se le habian rechazado por inconvenientes algunas operaciones de crédito que habia presentado, se le opusieron al despacho de la ley pretextando que no es posible imponer a los bajos que han suscrito el capital del Instituto una nueva imposición, máxime en circunstancias que está en su primer ejercicio ha arrojado pérdidas y además porque en los momentos actuales en que el país necesita de crédito no es posible sufragar este dinero en el Instituto restándoselo a las demás instituciones que lo requieren para la atención del público.

El señor Matte califica de absurdos estos razonamientos. Desde luego, expone, que el Instituto es un modelo en su organización y en la manera como lleva las funciones para que se le ha sido creado. Si bien es cierto que durante su primer ejercicio desorgó una pérdida de \$ 300.000.- pérdida que se comprende en el primer año de su creación cuando se tuvieron que atender a expensas extraordinarias inherentes a su instalación sin poder contar con recursos suficientes para atender a sus gastos, no es menos cierto que para el segundo año se espera una utilidad de \$ 300 a \$ 300.000.- La imposición que se dice se ejerce sobre los bajos para suscribir su capital, no es efectiva, y tan no lo es, que a fines del año pasado en circunstancias que el capital se hacia insuficiente los bajos se allanaron a suscribir un aumento de capital de \$ 10.000.000.- sin la garantía del Estado, accediendo únicamente a una disminución del Instituto que fue aceptada después de conocer el estado de sus negocios, estado que los diferentes bajos estaban en situación especial de conocer ya que sus directores pertenecian al directorio. Por último, pretenden que el dinero se sufrague en el Instituto, es un tener conocimiento de las cosas, porque éste lo necesita para prestarlo y, por consiguiente, tanto de para la economía nacional que este dinero vaya al público por la vía de los bajos o por la del Instituto. Ha considerado inútil repetir las objeciones que un proyecto de ley indispensable para la buena atención de las necesidades de la industria ha merecido en el mas alto cuerpo legislativo de la Republica.

Se levantó la sesión.

- Tiquipaca
- Palto
- Quima
- Castellanos
- Cañete
- Hedera
- Matte
- Loeb
- Subepraveau
- Yatky
- Perr










